

**REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 76**

Siendo las 16:20 horas del día Martes 02 del mes de Diciembre de 1997, se da por iniciada la reunión N° 76 del Concejo Municipal siendo de carácter ordinaria, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los Concejales Señores Walter Ramirez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

Tambien están presente unos Funcionarios del SERNAP, el Funcionario Osvaldo Delgado Reyes, y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar es la siguiente :

- 1.- Lectura Acta anterior
- 2.- Correspondencia recibida y despachada
- 3.- Informe del Presidente
- 4.- Audiencia Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- 5.- Modificaciones al Presupuesto año 97
- 6.- Punto varios.-

El Sr. Alcalde da la Bienvenida a los Funcionarios del SERNAP, y el funcionario del SERNAP don Jaime Bravo, informa que se ha tenido problemas con la Pesca artesanal debido a los Barcos Industriales que no respetan el limite de las 5 millas. Agrega que se han hecho muchas notificaciones y denuncias sobre los Barcos industriales que se sorprenden dentro del Limite de los Pescadores Artesanales.

Agrega don Jaime Bravo, que se ha conversado con la Municipalidad de Tirua para adquirir algunos materiales que el SERNAP no tiene, para ocuparlos en las Costa de la Provincia y así detectar los Barcos Industriales que estan invadiendo el limite de pesca, de los Pescadores Artesanales, puesto que las multas son de beneficio del Municipio al cual pertenece la costa.

Expone que la Municipalidad de Tirua está de acuerdo con adquirir estos materiales, pero siempre que sea en conjunto con la Municipalidad de Lebu, por que en realidad los principales beneficiados al adquirir este material serían estas dos Comunas.

Ante las consultas de diferentes Concejales, don Jaime Bravo, informa que ellos además Ficalizan la Pesca Deportiva, Control de Plantas Marinas, Control de Veda de Mariscos, que no les corresponde la ficalización de los Rios, sólo la del mar y que para ello se coordinan con la Armada Nacional en algunas ocasiones. Agrega que en Lebu tienen las Oficinas en el Sector del Puerto de Lebu.

Se acuerda aprobar la compra de una máquina fotografica CANON EOS 500 N, Lente 75-300 CANON y gran angular, para ser traspasado como Subvención en especie al SERNAP, esto sería con el Presupuesto del año 1998.

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 76 DE FECHA 02.12.97

Después de este acuerdo se retiran de la sala los funcionarios del SERNAP, agradeciendo la buena disposición.

Posteriormente ingresan a la sala la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, el Sr. Alarcón da las excusas por no estar presente el Presidente de la Unión Comunal. Posteriormente consulta sobre la entrega de los juguetes, responde al Sr. Alcalde que ese tema está a cargo del Departamento Social, y con ellos tienen que constactarse.

Expone el Sr. Alarcón, sobre lo que se solicitó al Concejo en una reunión anterior sobre un Baño para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, y arcos metálicos para las distintas canchas de Fútbol de la Comuna, con respecto al Baño se acuerda comunicar al Departamento de Obras que se agilice la Construcción de este Baño, y con respecto a los arcos comenta que se tiene que esperar para adquirirlos ya que a la distribuidora que se cotizó no tienen el diámetro que se necesita.

Comenta el Sr. Huilipan sobre los Barrios que quedaron sin Mejoramiento en los Sectores Altos de la Comuna, expone el Sr. Alcalde que se va a aprobar un nuevo Proyecto de Mejoramiento de Barrios, donde se considerarán todos esos Sectores.

Comenta el Sr. Huilipan, sobre el pirquen que está en los Sitios de los vecinos del Sector Cuesta Camarón, que se está inundando todos los días.

Comenta el Sr. Alcalde, que se está Trabajando con Bienes Nacionales, en un Proyecto de Diagnóstico de la propiedad irregular.

Expone el Concejal Peña, que cuando se tenga la visita de los Funcionarios de Bienes Nacionales, se les presente una carpeta, con estos antecedentes.

Expone el Sr. San Martín, sobre los reiterados reclamos por parte de los Vecinos del Sector de Pehuen Viejo, con respecto a la calidad de las clases que tienen los menores de la Escuela de Pehuen.

Propone el Concejal Peña, que se envíe un oficio al Director Comunal de Educación informando las graves denuncias hechas por los vecinos del Sector Pehuen Viejo, ratifican lo dicho todos los Concejales, se toma como acuerdo enviar este oficio.

Comenta el Sr. Alcalde que también la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, debe hacer un oficio al DAEM, informando dichas denuncias.

Agrega el Concejal Peña que se debe conversar con los Dirigentes de Pehuen Viejo y tratar este tema que es muy delicado, y ver forma de encontrar alguna solución.

Se informa y analiza el rendimiento que ha obtenido la Escuela de Pehuen Viejo, con respecto a las pruebas Simse, lo cual se considera Bajo.

Propone el Sr. Huilipan, si en alguna oportunidad se invite como Unión Comunal de Juntas de Vecinos a las reuniones que se hacen para apoyar la traida del Hospital Base en la Comuna, igualmente solicita si en alguna oportunidad se puede invitar a la Unión Comunal, a visitar la Isla Mocha, para relacionarse con la Directiva de dicha Localidad. Posteriormente se retiran de la sala la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

## HOJA N° 3 DEL ACTA N° 76 DE FECHA 02.12.97

Posteriormente se da Lectura a las siguientes Actas anteriores, Acta N° 72 de fecha 07 de Noviembre de 1997, Acta N° 74 de fecha 18 de Noviembre de 1997, Acta N° 75 de fecha

27 de Noviembre de 1997, las que son aprobadas con algunos detalles que son corregidos de inmediatos.

Luego se da Lectura a la siguiente correspondencia recibida y despachada :

- Del Presidente del Consejo Local de deportes don Emilio de la Fuente, envia solicitud de Subvención año 1998, de las distintas ramas del COLODYR.
- Del Presidente y Secretario del Club Deportivo y Cultural Colo-Colo de Lebu, quienes manifiestan malestar por negativa a ocupar Gimnasio Municipal.
- De Vicepresidenta Comunal de Fundación Cema Chile de Lebu, solicita Subvención año 1998.
- De Alcalde Ilustre Municipalidad de Chillan Viejo, quien envia invitación a Seminario del Primer Encuentro Nacional de Municipalidades del Mercosur, a realizarse los días 26 al 29 de Noviembre de 1997, en la Ciudad de Chillan.
- Del Presidente Comité Grupo y Jefe de Grupo de Guía y Scouts Alianza de Lebu, solicita subvención de una cantidad de \$450.000.
- Del Conjunto Folclórico Denu Kuyul de Lebu, agradecen aporte de Subvención Municipal del Presente año.
- Del Club de Discapacitados "Nueva Esperanza" de Lebu, solicitan Subvención año 1998.
- De Directiva de Asociación Funcionarios de la Educación de Lebu, enviando invitación a acto de inauguración y clausura del campeonato Provincial de Baby-Futbol, a realizarse en la Comuna los días 28 y 29 de Noviembre.
- De Comité Empar Jubilados y Montepiados de Enacar Lebu, solicitando Subvención de un monto de \$200.000, para adquirir maquina de escribir y un megafono.
- De Director Comunal de Educación, solicita transferencias de fondos de \$3.000.000 para reparación de Establecimientos Educativos.
- Se toma conocimiento de la Ley N° 19.525, que regula Sistema de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias y se asigna esta responsabilidad al Ministerio de Obras Públicas.
- De Servicios de Alimentación Nacional San S.A., envian informe sobre Factura Impaga.

Posteriormente el Concejal Ramirez, comenta sobre los recursos que está recibiendo el COLODYR por el arriendo del Gimnasio Municipal.

Expone el Concejal Pozo, que por el concepto de arriendo se reciben pocos recursos.

Se propone que se debería pedir un informe al COLODYR sobre los arriendos del Gimnasio Municipal. Se agrega además que la Diger Regional no quiere nada con el COLODYR Comunal de Lebu.

## HOJA N° 4 DEL ACTA N° 76 DE FECHA 02.12.97

Invita el Sr. Alcalde a ingresar a la sala a la Srta. Paola Martinez, quien comenta que tuvo una conversación con don Hernan Alvarez y él pidió que el Municipio hiciera los proyectos de Deportes y no el Colodyr.

Comenta el Concejal Pozo, sobre los excesivos cobros del Gimnasio Municipal que se les estan haciendo a los distintos canales deportivos de la Comuna.

Expone el Concejal Peña, que se debería ir a terreno y verse el asunto del imnasio Municipal. Se acuerda enviar un oficio al Colodyr informado que la Comisión de Deportes del Concejo Municipal va a hacer revisión al COLODYR respecto de los gastos del Gimnasio Municipal, acompañados por un funcionario del Departamento de Finanzas del Municipio.

Se acuerda hacer una reunión para ver las inquietudes que existen con respecto al tema del Turismo en la Comuna.

Posteriormente se pasa el punto 5 de la tabla y se ortorga la palabra al Sr. Lautaro Melita quien informa que es necesario hacer una Modificación del Presupuesto para rebajar los Item que están sobreestimados.

Se presenta y se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria de Disminución Presupuestaria.

### CUENTA DE GASTOS DISMINUYE

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>MS</b>
<b>21.02</b>	<b>SOBRESUELDOS</b>	<b>6.900</b>
001	Asig. años de Servicios	200
007	Otras asignaciones	6.700
<b>21.16</b>	<b>SOBRESUELDOS PER. A CONTRATA</b>	<b>4.880</b>
001	Asig. años de Servicios	150
006	Asig. DL. 3551/81	900
007	Otras asignaciones	3.600
009	Bonif. Comple. Ley 1856	80
011	Bonif. Comple. ART. 10 Ley	150
<b>21.18</b>	<b>AGUINALDO Y BONOS</b>	<b>1.200</b>
003	Bonos Especiales	1.200
<b>22.16</b>	<b>CONSUMOS BASICOS</b>	<b>950</b>
001	Consumos de Electricidad	200
003	Consumos de Gas y Agua	750
<b>22.19</b>	<b>GASTOS EN COMPUTACIÓN</b>	<b>800</b>
003	Otros Servicios Computacionales	400
004	Mat. de uso y consumo Cte.	400
<b>31.50</b>	<b>REQUER. DE INV. PARA FUNCIO.</b>	<b>2.450</b>
001	Adq. de Equipos Comput.	1.950
002	Otros	500
	<b>TOTAL</b>	<b>17.180</b>

## HOJA N° 5 DEL ACTA N° 76 DE FECHA 02.12.97

### CUENTA DE GASTOS QUE AUMENTA

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	
<b>21.01</b>	<b>PERSONAL DE PLANTA</b>	<b>4.000</b>
001	Sueldos Bases Pers. de la Planta	4.000
<b>21.02</b>	<b>SOBRESUELDOS</b>	<b>10.500</b>
003	Asignación de Zona	500
006	Asignación DL 3551/81	10.000
<b>21.16</b>	<b>SOBRESUELDOS PERS. A CONTRATA</b>	<b>500</b>
013	Asig. Unica Art. 4 Ley 18717	500
<b>21.18</b>	<b>AGUINALDOS Y BONOS</b>	<b>800</b>
002	Bono de Escolaridad	800
<b>22.12</b>	<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	<b>1.380</b>
001	Para Vehículos	1.380
	<b>TOTAL</b>	<b>17.180</b>

3.- Por menores Ingresos Presupuestarios.

### CUENTAS DE INGRESOS QUE DISMINUYEN

<b>01</b>	<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>34.183</b>
<b>01.04</b>	<b>CONTRIB. MUNIC.</b>	<b>28.183</b>
01.04.002	Patentes Municipales	28.183
01.04.002.01	Enroladas	28.183
<b>01.05</b>	<b>DERECHOS MUNICIPALES</b>	<b>6.000</b>
01.05.009	Derechos Varios	6.000
01	Permisos de Edif.	2.500
13	Varios Dir. Obras	3.500
<b>04.</b>	<b>VENTAS DE ACTIVOS</b>	<b>7.000</b>
<b>04.41</b>	<b>ACTIVOS FISICOS</b>	<b>7.000</b>
001	Ventas de Vehículos	7.000
<b>06</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>400.000</b>
<b>63</b>	<b>OTRAS ENTID. PUBL.</b>	<b>400.000</b>
001	PMB y lotes con Ss.	400.000
<b>07</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>71.937</b>
73	PART. FDO. COMUN.	71.937
001	Part. Anual Trienio	71.937
02	Liq. F. C. M	71.937
	<b>TOTAL</b>	<b>513.120</b>

## HOJA N° 6 DEL ACTA N° 76 DE FECHA 02.12.97

### DISMINUCIÓN DE CUENTAS DE GASTOS

21.05	VIATICOS	1.000
<b>22.12</b>	<b>COMBUST. Y LUBRICANTES</b>	<b>1.120</b>
001	Para Vehículos	1.120
<b>22.13</b>	<b>MAT. DE USO O CONS. CTE.</b>	<b>3.000</b>
001	Materiales de Oficina	2.000
002	Materiales de enseñanza	1.000
<b>22.14</b>	<b>MANTEN. Y REPARACIONES</b>	<b>9.500</b>
001	Mat. para Mant. y Reparaciones	1.500
002	Ss. De Manten. y Reparac.	8.000
<b>22.17</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>34.000</b>
002	Publicidad y Difusión	1.500
004	Gastos de Representación	5.000
010	Arriendo de Inmuebles	1.500
017	Otros Ss. Generales	5.000
018	Imprevistos	20.000
019	Gastos Electorales	1.000
<b>22.19</b>	<b>GASTOS EN COMPUTACIÓN</b>	<b>1.000</b>
005	Mantenimiento y Reparac.	1.000
<b>22.20</b>	<b>SS. A LA COMUNIDAD</b>	<b>10.500</b>
004	Conv. Mant. Parques y Jardines	6.500
010	Otros Compr. Pendientes	4.000
<b>22.21</b>	<b>CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO</b>	<b>2.000</b>
001	Cursos Contrat. con Terceros	2.000
<b>25.31</b>	<b>TRANS. AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>48.000</b>
008	Programas Sociales	48.000
<b>31.52</b>	<b>TERRENOS Y EDIFICIOS</b>	<b>3.000</b>
<b>31.68</b>	<b>INVERSION REGION VIII</b>	<b>400.000</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>513.120</b>

Se acuerda además aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria para la adquisición de Vehículos por intermedio del PNUD.

#### **AUMENTA**

25.33.09 Otras 44.332

#### **DISMINUYE**

31.51 VEHÍCULOS 44.332

## HOJA N° 7 DEL ACTA N° 76 DE FECHA 02.12.97

Tambien se acuerda aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria para financiar la cancelación de los sueldos del Personal a Honorarios :

ITEM	DENOMINACIÓN	MONTO DISMINUYE
21.02.003	Asig. Zona	\$ 500
21.03.001	Honorarios a Suma Alzada	\$2.500
21.03.003	Suplencias y Reemplazos	\$ 300
		M\$3.300

ITEM	DENOMINACIÓN	MONTO AUMENTA
21.03.006	Honorarios Asim. a Grado	M\$3.300

En Puntos Varios el Sr. Alcalde, informa que se hechó a andar el tema de los concursos de ideas de Proyectos a nivel Provincial, este concurso este para todo participantes. Es una actividad realizada en conjunto con VIARAUCO, y se aportará sólo con los gastos de impresión del afiche que son \$200.000 ilva incluido.

Comenta el Sr. Alcalde, que con el arreglo del Aeropuerto Local se ha visto que ha llegado mucha gente en avionetas y eso es bueno para el turismo Comunal. En estos días se recibio una delegación de personas de Comodoro Rivadavia , Argentina.

Consulta el Concejal Rocha, si se ha sabido cuando se termina la Construcción del Puente Nuevo, expone el Sr. Alcalde que no se han pagado las respectivas asiganaciones a los Trabajadores, agrega el Concejal Matamala que hasta el 05 de Diciembre tiene trabajo el personal contratado.

Consulta el Concejal Pozo, si se ha hecho la extracción de Basuras en el Sector de Pehuen, informa el Sr. Alcalde que no se ha hecho nada todavia.

Se comenta sobre la poca extracción de basuras que hay en las Calles de la Comuna, se agrega que las peronas están sacando todos los días basuras de sus sitios y la están tirando en las calles, comenta el Sr. Alcalde que se están integrando más inspectores para fiscalizar este tema de las basuras en las Calles, igualmente pasa con la fiscalización de los automoviles también se está agregando más inspectores al Departamento de Transito.

Comenta el Concejal Peña, del mal aspecto que dan los ramos y basuras que están tirados en las afueras del Cementerio Municipal.

Comenta el Concejal Peña, que debido a la arena que se acumulan en las Calles de La Comuna, Bomberos podría tirar agua en las noches las calles, para baldearlas.

- Se evalua y se acuerda elegir los siguientes Proyectos del Fosis, del programa Entre Todos :

1.- Mej. de Viviendas Junta de Vecinos 14-A, Junquillo	Monto \$10.107.000
2.- Recreación, deportes de Vecinos, Santa Rosa	Monto \$8.600.000
3.- Mej. de Viviendas, Morhuilla	Monto \$6.904.000
4.- Mej. de Viviendas, Quiapo Tren-Tren	Monto \$9.295.200
5.- Mejras de sendas para nuestro Vecinos, Villa Pehuen	Monto \$6.880.900
6.- Mejoramiento de Viviendas, Trancalco- Ranco	Monto \$9.695.100
7.- Viviendas dignas para Pobladores, Millongue	Monto \$9.345.100
8.- Captación y almac. agua Bebestible, Yeneco	Monto \$9.415.250

## HOJA N° 8 DEL ACTA N° 76 DE FECHA 02.12.97

El Concejal Pozo se abtiene en dar su voto a favor en el agua bebestible de Yeneco, ya que el piensa que el Proyecto de Mejoramiento de Viviendas es más necesario que este.

### RESUMEN DE ACUERDOS

- Se acuerda comprar una máquina fotografica Canon ESO 500 N, con Lente 57-300 Canon y gran angular, que requiere el SERNAP para la fiscalización de los Barcos Industriales, y traspasarlas al SERNAP como Subvenmción en especie, esto sería con el Presupuesto del año 98.

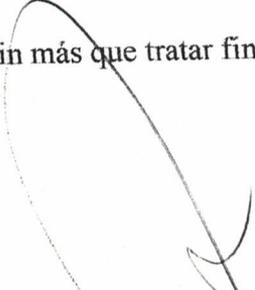
- Se acuerda agilizar los tramites en el Departamento de Obras para la Construcción de un Baño en el Municipio para al Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

- Se acuerda enviar oficio al Jefe del DAEM, informado del malestar de los Vecinos de Pehuen con las bajas calificaciones de sus hijos en la Escuela de esta Localidad.

- Se acuerda que la Comisión de Deportes del Concejo acompañados por un Funcionario de Finanzas del Municipio, haga una revisión de los ingresos por arriendo del Gimnasio Municipal. Se acuerda enviar oficio informativo al Presidente del Colodyr con este ema.

- Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria, para la adquisición de vehículos por intermedio del PNUD, para ajustar el Presupuesto 1997 a las cifras reales recibidas, y para aumentar el Item de Honorarios.

Sin más que tratar finaliza la sesión sinedo las 20:40 horas.



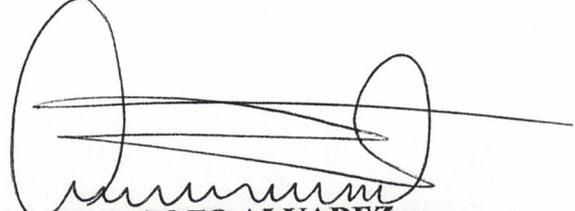
ALDO PINTO CANDIA  
ALCALDE



WALTER RAMIREZ URQUIETA  
CONCEJAL



ABEL PEÑA PEÑA  
CONCEJAL

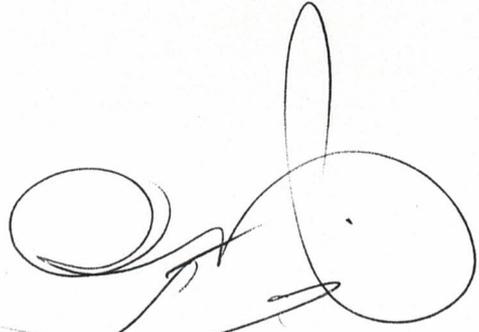


JUAN POZO ALVAREZ  
CONCEJAL

HOJA N° 9 DEL ACTA N° 76 DE FECHA 02.12.97



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE  
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES  
CONCEJAL**



MUNICIPALIDAD  
Secretaría  
Consejo  
Municipal



**GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL**